





Proyecto

RED DE COMITÉS DE GESTIÓN BARRIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS BARRIALES

Autor BLANCA MÓNICA INDABURO PARRALES, ARQ.

PLANIFICADORA SOCIAL

DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y EDUCACIÓN
M.I.MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL





Contenido 1 2 ANTECEDENTES3 3 JUSTIFICACIÓN4 4 OBJETIVO6 OBJETIVO GENERAL6 4.1 4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS......6 ACTORES DE LA RED......7 5 6 7 MARCO LEGAL9 ALCANCE TERRITORIAL DE LA RED11 8 9 DIAGNÓSTICO.......11 10 ANÁLISIS FODA.......12 PRINCIPALES PROBLEMAS14 11 PROPUESTA DE SOLUCIONES......15 12 METODOLOGIA PARA CONSTRUIR LA RED15 13 14 15 16 PRODUCTOS 19 17 17.1 17.2 18 ACTIVIDADES......21 ORGANIZACIÓN21 18.1 ETAPA DE PROMOCIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS 21 18.2 CREACIÓN DE CENTROS MULTIMEDIA COMUNITARIOS 21 18.3 CAPACITACIÓN A LOS REPRESENTANTES DE LOS 18.4 SOSTENIMIENTO DE LOS CENTROS MULTIMEDIA 18.5 COMUNITARIOS......23 18.6 FUNCIONAMIENTO DE LA RED23 18.7 19 OPERATIVIDAD DEL PROYECTO24 ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN25 20 PRESUPUESTO.......27 21 EVALUACIÓN Y MONITOREO......28 22 BIBLIOGRAFÍA......29 23 ANEXOS.......30 24







ANTECEDENTES

La M.I. Municipalidad de Guayaquil, empeñada en impulsar el desarrollo integral del Cantón, resolvió fortalecer las áreas sociales, productivas y de servicios. Por la trascendencia que tiene el logro de este propósito, se constituyó la Dirección de Acción Social y Educación — DASE, mediante Ordenanza municipal emitida el 28 de septiembre del año 2000.

El modelo de trabajo de la DASE concibe el desarrollo humano y social del cantón Guayaquil, y en consecuencia, el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, como una acción articulada de actores y sectores sociales, sean estos grupos comunitarios, universidades, instituciones, organizaciones no gubernamentales, organismos del sector público, cámaras de la producción, medios de comunicación, empresas privadas y organismos de cooperación técnica.

En el año 2010 la Municipalidad de Guayaquil, emprende la Formulación de Planes Estratégicos Barriales en territorios denominados ÁREAS DE DESARROLLO SOCIAL¹, empleando para ello una Metodología de Trabajo que fue desarrollada por los técnicos del Dpto de Planeación Social, denominada METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN DE PLANES ESTRATÉGICOS POR ÁREAS DE DESARROLLO SOCIAL 2010²

La Dirección de Acción Social para garantizar de alguna manera el éxito del proyecto, consideró importante intervenir en el cantón considerando la división territorial que se denomina Áreas de Desarrollo Social, y que está conformada de la siguiente manera:

Al norte: Sector popular: Pascuales, Inmaconsa, Flor de Bastión, Nueva Prosperina, Bastión, Prosperina, Fortín, Vergeles, Km 8 y 1/2, Mapasingue, sector consolidado: Aeropuerto, Alborada, Ceibos, Martha de Roldós, San Eduardo.

¹ En el año 2004 la Municipalidad de Guayaquil establece una nueva división territorial para su accionar social, dividiendo el Cantón en 32 Áreas de Desarrollo Social ADS, que corresponde a territorios que cumplen con tres criterios básicos, Identidad territorial, superficie y población. Su autora es la Arq. Mónica Indaburo Parrales. Esta división ha sido considerada en algunos estudios y propuestas llevadas por universidades, ONGs. Se la consideró en la propuesta que realizó la SENPLADES (Secretaria Nacional de Planificación) en su división Distrital del cantón Guayaquil.

² Este instrumento fue elaborado por la Dirección de Acción Social y Educación, Dpto de Planeación Social siendo las autoras Arq. Mónica Indaburo Parrales, Planificadora Social y Soc. Jenny Daza, Socióloga urbana. Basada en experiencias en territorio y metodologías descritas en diferentes metodologías. Se aplica en la formulación actual de Planes Estratégicos que la Municipalidad de Guayaquil formula desde el año 2010.







Al sur: Sector popular: Guasmo, Trinitaria, Fertisa, Cisne 2, Batallón, sector consolidado: García Moreno. Letamendi, Febres Cordero, Garay, Veintinueve, Ayacucho, Rocafuerte, Urdaneta, Pradera, Esteros.

La Planificación Estratégica Barrial se ha considerado implementarla en los

La Planificación Estratégica Barrial se ha considerado implementarla en los sectores populares y rurales, por considerar que son los territorios que no presentan un desarrollo social y urbano que garantice una buena calidad de vida a sus pobladores. Los demás territorios se los intervendrá a futuro.

Hasta el momento se han formulado seis Planes Estratégicos barriales: Al sur en Trinitaria y Cisne 2, al Norte en Flor de Bastión, Fortín, Bastión y Nueva Prosperina.

Siguiendo la Metodología de Trabajo, en cada uno de estos territorios se conformaron Comités de Gestión Barrial, conformados por representantes de la comunidad elegidos en Asamblea, representantes de las empresas de servicios: Empresa Cantonal de agua potable y alcantarillado de Guayaquil, Corporación Nacional de telecomunicaciones, Puerto Limpio (empresa encargada del servicio de recolección de basura), Empresa Eléctrica Pública de Guayaquil

Para dinamizar el proceso de ejecución de los Planes Estratégicos, se ha considerado implementar acciones concretas que conlleven a promover el proceso de Desarrollo Integral a Nivel Territorial, basado en la participación e involucramiento ciudadano, conformando una **Red de Comités de Gestión Barriales** conformados en cada Área de Desarrollo en los que se ha formulado Planes Estratégicos Barriales, y que cada Comité se constituya en gestor de iniciativas ciudadanas de su territorio.

2 JUSTIFICACIÓN

Los proyectos sociales surgen en la medida que se detectan las necesidades, teniendo como objetivo satisfacerlas para beneficio de la comunidad, especialmente de comunidades vulnerables.

Nuestras comunidades en la actualidad demandan de intervenciones puntuales que le permita tener una gestión comunitaria más dinámica, de tal forma que el desarrollo de los territorios esté conectado a un proceso planificado y organizado, y más aún cuando según el marco legal vigente en materia de planificación, exige la participación de la ciudadanía.

Las organizaciones ciudadanas se han convertido en los portavoces y los instrumentos organizados de la participación de la sociedad civil en el







desarrollo urbano y nacional, en la cooperación internacional y, de manera particular, en el debate sobre escenarios futuros de desarrollo.³

El involucramiento de los ciudadanos en los procesos que están relacionados con el desarrollo del territorio donde habitan, permite avanzar más lejos que los mecanismos tradicionales de la democracia representativa y de la democracia participativa, y según la metodología planteada por la M.I.Municipalidad de Guayaquil, demanda del trabajo coordinado de los ciudadanos que conforman los Comités de Gestión Barrial, que en cada Área de Desarrollo Social en las que se va interviniendo con la Formulación de los Planes Estratégicos Barriales se va creando.

Es decir que los Comités de Gestión Barrial se constituyen en los representantes del Área de Desarrollo Barrial, a través del cual los ciudadanos deben impulsar la ejecución del Plan, así como ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto al cumplimiento de lo planificado, es decir se convierten también en veedores ciudadanos.

Por lo tanto es necesario preparar esa masa crítica, que permita situar al ciudadano en el centro, escuchar sus demandas, utilizar la información que proporciona, partir de sus iniciativas y permitir acceder a una automonomía real (Hervé 2011), desarrollar en ellas el sentido de pertenencia e inclusión social, trabajando aspectos saludables de la comunidad como es la participación y veeduría ciudadana, para que ayuden a detectar el cumplimiento de lo establecido en el Plan Estratégico Barrial por Área de Desarrollo Social, así como las necesidades de los grupos o colectivos con necesidades, intereses y objetivos comunes para que la Municipalidad de Guayaquil, y otros organismos del estado y de la misma sociedad civil, actúen de mejor manera en el territorio, en beneficio de la colectividad.

Es importante que se lleve un trabajo coordinado de estos Comités de Gestión Barriales, de tal forma que se incremente su participación ciudadana, lo que nos lleva a considerar el desarrollar un proyecto que involucre las iniciativas ciudadanas en pro de la gestión municipal participativa a través de la creación de una **Red**

Las Redes responden a conexiones o articulaciones entre grupos y personas con un objetivo común que sirve de hilo conductor de tales relaciones, las que pueden ir desde las relaciones familiares hasta movimientos sociales (Fernández Buey 1994)

-

³ INTERNET Y REDES CIUDADANAS PARA LA SEGURIDAD URBANA: El Plan Alerta del Barrio Saavedra, un estudio de caso. Instituto de Investigaciones Gino Germán Fac. de Ciencias Sociales Universidad de Buenos Aires, Argentina. Noviembre 2001







Siendo las redes, una forma de organización social que facilita el intercambio de ideas, servicios, unión para luchar por un objetivo común, nace la sociedad en red la cual, con sus implicaciones organizativas, lleva a los individuos y a las organizaciones a ser más autónomas aún siendo interdependientes la que, sustentada por las tecnologías de información (TIC) contribuye a su potencialidad de desarrollo.

Por lo que se plantea el proyecto de Red de Comités de Gestión Barrial para el fortalecimiento de los Planes Estratégicos Barriales en el cantón Guayaquil, para lograr una estructura sólida, armónica, participativa y orientada al empoderamiento de la responsabilidad ciudadana en los territorios que pertenecen a las ADS urbano populares⁴; y esté basada en la interconexión comunitaria, basada en la comunicación, en la solidaridad, en la cooperación, con objetivos compartidos, en el trabajo común y sobre todo, en la sincera amistad⁵

3 OBJETIVO

3.1 OBJETIVO GENERAL

Conformar una Red de Comités de Gestión Barrial de las Áreas de Desarrollo Social sustentada por TICs, de modo que puedan fortalecer sus potencialidades anticipándose a las dificultades y problemas que pudieren presentarse en sus territorios en la ejecución de los Planes Estratégicos participativos

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

Propiciar la coordinación entre los Comités de Gestión barrial de las ADS y los técnicos de las OG, municipalidad, ONG´s, empresas públicas de servicio y empresas privadas a través de una Red Comunitaria

Establecer mecanismos de comunicación entre los Comités de Gestión Barrial de las ADS y las instituciones de servicio público, OG, ONG's y empresas privadas que trabajan en los territorios, optimizando el tiempo de los técnicos cuando necesitan contactarse con la comunidad

⁴ ADS POPULARES son las que carecen de algún tipo de servicio básico, la población es de un estrato bajo, y la intervención pública es muy escasa

⁵ REDES COMUNITARIAS PARA LA PREVENCIÓN DE DESASTRES. Una metodología para la participación comunitaria. Lic Gerardo Moge Bolaños. 2004







ACTORES DE LA RED

Actores primarios

La población sujeto son las personas, representantes de la comunidad, que integran los Comités de Gestión Barrial en cada Área de Desarrollo Social, y que conformen la Red de Comités de Gestión Barrial.

Actores secundarios

- Líderes, dirigentes y miembros de las organizaciones barriales de las Áreas de Desarrollo Social urbano populares, con deseos de participar e incidir en el desarrollo de sus territorios
- Representantes de las Organizaciones No Gubernamentales que trabajan en los territorios
- Representantes de las Organizaciones Gubernamentales
- Representantes de las Empresas privadas que trabajan en cada territorio
- Representantes del gobierno local

4 MARCO TEÓRICO

Para facilitar el entendimiento de los que consistirá la Red de Comités de Gestión Barrial, es necesario abordar algunos conceptos relacionados con este tema, para lo cual consideraremos algunos conceptos encontrados en los documentos REDES COMUNITARIAS PARA LA PREVENCIÓN DE DESASTRES. Una metodología para la participación comunitaria, presentan y que son válidos para la presente propuesta, e INTERNET Y REDES CIUDADANAS PARA LA SEGURIDAD URBANA: El Plan Alerta del Barrio Saavedra.

El concepto de Red

La Red es una estructura que basa su fortaleza en la cohesión que se logre establecer en cada uno de los puntos donde convergen o se encuentran y se anudan todos y cada uno de los hilos, no importa del material que estén hechos⁶

El concepto de Red Comunitaria

Desde esta nueva perspectiva, es de vital importancia poder dimensionar a la comunidad, como un actor colectivo, que interactúa con otros actores

⁶ REDES COMUNITARIAS PARA LA PREVENCIÓN DE DESASTRES. Una metodología para la participación comunitaria







colectivos institucionales⁷

Las Redes comunitarias sustentadas en las TIC

Las redes comunitarias que se sustentan en Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) son el emergente de una nueva forma asociativa dentro de la sociedad de la información⁸.

En la era digital, la sociabilidad no necesariamente se circunscribe al barrio, al lugar físico, al espacio de los lugares. Estas nuevas formas de asociarse, de estar en el mundo, se establecen mediante la práctica en común que se desarrolla a través de las TICs y no necesariamente se hallan limitadas espacialmente al espacio local, aunque sean un emergente local. ⁹

Redes sociales

Son sitios en internet se promueve ante todo la posibilidad de **interactuar con otras personas**, aunque no se conozcan personalmente. El sistema es abierto y dinámico y se va construyendo con lo que cada suscripto a la red aporta. Cada nuevo miembro que ingresa aporta lo propio al grupo y lo transforma¹⁰.

Página Web

Se conoce como página web al documento que forma parte de un sitio web y que suele contar con enlaces (también conocidos como hipervínculos o links) para facilitar la navegación entre los contenidos.¹¹

⁷ Idem

 $^{^{8}}$ INTERNET Y REDES CIUDADANAS PARA LA SEGURIDAD URBANA: El Plan Alerta del Barrio Saavedra.

⁹ INTERNET Y REDES CIUDADANAS PARA LA SEGURIDAD URBANA: El Plan Alerta del Barrio Saavedra.

¹⁰http://escritoriofamilias.educ.ar/datos/redes-sociales.html

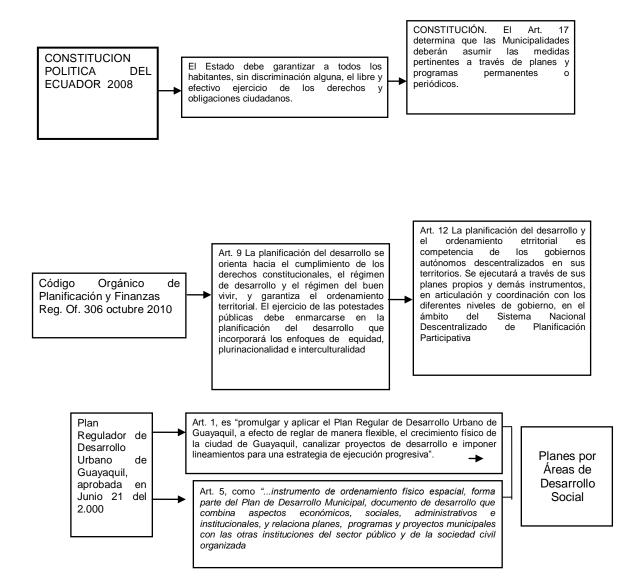
¹¹http://definicion.de/pagina-web/







5 MARCO LEGAL



La promoción del desarrollo local del barrio por parte del gobierno municipal es tarea ardua y definitiva en la propensión de mejorar las condiciones de vida de la población, por lo tanto es importante considerar que el proceso de gestión a seguir, siente las bases de un nuevo espacio de carácter multiactoral, donde se articulen, a través de la concertación, los intereses de los diversos actores sociales en los diferentes escenarios.

Desde esta perspectiva, la planificación y la gestión asumen un rol diferente, que define un derecho y responsabilidad compartida con toda la







sociedad, a través de los diferentes actores, sean institucionales, económicos, las organizaciones sociales formales e informales del sector social y comunitario, las familias y los individuos.

Para efectos del presente análisis se define a la **participación ciudadana** como el nuevo paradigma en el desarrollo local, pues se constituye en el "...espacio de interacción que construyen los ciudadanos, al actuar junto a sus autoridades locales, con el fin de contribuir al desarrollo de la comunidad y mejorar la calidad de vida de su población" (Tomado de Doc. "Fortaleciendo la Participación Ciudadana en el Municipio", Cap.1 La Participación Ciudadana, Item: ¿Cómo entendemos la participación ciudadana?

La participación ciudadana por su parte, busca como resultados y/o productos positivos:

- Acercar autoridades y vecinos
- Crear conciencia de corresponsabilidad en el desarrollo de la comunidad
- Movilizar recursos humanos, técnicos y económicos
- Iniciar procesos de cambio de actitud hacia una cultura de concertación, con tolerancia y solidaridad
- Fortalecer las instituciones democráticas.

La Ordenanza del **Plan Regulador de Desarrollo Urbano de Guayaquil**, aprobada en Junio 21 del 2000, es otro de los componentes importantes en la construcción de los Planes Participativos, pues es un ente jurídico que avala el impulso de estos Planes Barriales, dando legalidad a los mismos.

El objeto de la indicada ordenanza, según su Art. 1, es "promulgar y aplicar el Plan Regulador de Desarrollo Urbano de Guayaquil, a efecto de reglar de manera flexible, el crecimiento físico de la ciudad de Guayaquil, canalizar proyectos de desarrollo e imponer lineamientos para una estrategia de ejecución progresiva".

Se define así mismo, según indica su Art. 5, como "....instrumento de ordenamiento físico espacial, forma parte del **Plan de Desarrollo Municipal**, documento de desarrollo que combina aspectos económicos, sociales, administrativos e institucionales, y relaciona planes, programas y proyectos municipales con las otras instituciones del sector público y de la sociedad civil organizada".

Instrumento jurídico que determina su aplicación en la construcción y diseño de los Planes Estratégicos Barriales por Áreas de Desarrollo Social, en función de la capacidad de gestión que permita su aplicabilidad. Desde esta perspectiva, es importante destacar que estos planes estarían llamados a constituirse en parte de los instrumentos que facilitarían la aplicación e implementación del **Plan de Desarrollo Municipal**.







El cumplimiento a lo establecido tanto en la Constitución como el COOTAD (Código Orgánico Territorial, Autonomías y Descentralización) y COPFP (Código de Planificación y Finanzas Públicas) por parte de la M.I.Municipalidad de Guayaquil, en materia de planificación y participación ciudadana se manifiesta de manera específica con la creación de la Ordenanza que regula el Sistema de Participación Ciudadana del cantón Guayaquil (sept. 30 del 2011) y del Consejo de Planificación Cantonal de Guayaquil (sept. 30 del 2011); así como en el desarrollo de planes, programas y proyectos.

6 ALCANCE TERRITORIAL DE LA RED

El proyecto se desarrollará en las Áreas de Desarrollo Social populares del cantón Guayaquil¹²

7 DIAGNÓSTICO

Para poder plantear el proyecto, se ha analizado los problemas que se presentan considerando los diferentes grupos de intervención¹³, es así que tenemos lo siguiente:

Comité de gestión Barrial de las ADS¹⁴

- a) Desconocimiento del uso de las TIC´s como instrumento para facilitar la comunicación con otras instituciones y poder gestionar los proyectos que forman parte del Plan Estratégico Barrial de sus territorios
- b) Poca comunicación entre Comités de gestión Barrial existentes y con las empresas de servicio público, OG, ONG's Municipalidad de Guayaquil, y otros actores que trabajan en cada ADS
- c) Limitado conocimiento de los líderes en materia de liderazgo, marco legal y otros temas, que amparan la participación ciudadana

Equipo Técnico Municipal¹⁵

-

¹³ Para mayor información consultar documentos Anexo 1: Matriz de Marco Lógico. Tabla de Análisis de Problemas

Los Comités de gestión barrial se conforman en cada territorio en los que se va formulando los Planes Estratégicos Barriales, cuyos miembros son elegidos por la comunidad en Asamblea

El equipo Técnico Municipal está conformado pro representantes de la Direcciones Municipales que tienen una vinculación directa de trabajo en la comunidad, forman parte de este equipo 12 Direcciones Municipales







- a) Deficiente coordinación con los Comités de Gestión Barrial para establecer acuerdos en la ejecución de los Planes estratégicos barriales
- b) Los técnicos no pueden trasladarse al territorio con facilidad para contactarse con los Comités de gestión Barrial de las ADS con la frecuencia necesaria para poder llevar a cabo las acciones que demandan los Planes

Departamento de Vinculación con la Comunidad y representantes de OG¹⁶

- a) Cambio de personal técnico en las instituciones públicas, o asistencia de diferentes técnicos en la etapa de formulación de los Planes Estratégicos Barriales de las ADS
- b) Los Planes Operativos de las Empresas públicas de servicio y OG muchas veces no responden a los proyectos que forman parte del Plan Estratégico barrial de los territorios

Representantes de la ONG's y Empresas privadas¹⁷

 a) Desconocimiento de quienes son los Líderes comunitarios en los territorios

8 ANÁLISIS FODA

El Análisis FODA realizado ha determinado las **Debilidades** de los Comités de Gestión Barrial, que principalmente está en:

- a) Desconocimiento del uso de las TICs como instrumento para comunicarse con otras instituciones y poder gestionar los proyectos que forman parte del Plan Estratégico Barrial de sus territorios
- b) Poca comunicación entre Comités de Gestión Barriales existentes y con las instituciones de servicio, OG, municipalidad, ONG´s y otros actores que trabajan en cada ADS
- c) Deficiente coordinación con los Comités de Gestión Barriales para acuerdos en la ejecución de los Planes estratégicos barriales existentes
- d) No cuentan con conocimientos básicos de liderazgo, participación ciudadana y otros temas que fortalezcan sus acciones en la comunidad

Las Empresas públicas de servicios como parte de su estructura orgánica tienen Dptos de Vinculación con la comunidad, que tienen como función el establecer contactos con líderes

En la formulación de los Planes Estratégicos se invita a participar a los representantes de las Empresas privadas y ONGs que trabajan en los territorios con proyectos sociales, sin embargo no siempre se logra su participación





Como Fortalezas tenemos las siguientes

- a) Interés de los Comités de Gestión Barrial de los territorios por trabajar en la ejecución de los proyectos que contiene el Plan Estratégico Barrial de su ADS
- b) Disponibilidad de los Comités de Gestión Barrial para trabajar conjuntamente con las instituciones públicas de servicio, municipalidad, empresas privadas, OG, ONG's para el desarrollo de su territorio (ADS)
- c) Contar con espacios comunitarios (Casas comunales) en ciertos territorios, y en otros con espacios municipales disponibles para la comunidad (CAMI)
- d) Buenas relaciones entre la mayoría de líderes comunitarios
- e) Interés de algunos jóvenes en intervenir en los procesos de cambio de sus territorios

Las Amenazas son:

- a) Ciertos técnicos de las instituciones públicas de servicio, OG, ONG´s, municipalidad y empresas privadas, no conocen a los representantes de los Comités de Gestión Barrial de los territorios
- b) Los Planes Operativos anuales de las empresas públicas de servicio y OG muchas veces no responden a los proyectos que forman parte del Plan Estratégico Barrial de los territorios
- c) Cambio de personal técnico en las instituciones públicas, o asistencia de diferentes técnicos en la etapa de formulación de los Planes Estratégicos Barriales de las ADS
- d) Poca disponibilidad de tiempo de los técnicos para trasladarse al territorio y contactarse con los Comités de Gestión Barrial de las ADS
- e) No surgen nuevos líderes, los líderes actuales son los líderes de hace muchos años

Como **Oportunidades** se identifican las siguientes:

- a) Interés de la municipalidad en que los Comités de Gestión Barrial de los territorios tengan el conocimiento de las herramientas informáticas, manejo de web y páginas sociales para facilitar la comunicación
- b) Apoyo que ofrecen las instituciones públicas de servicio, municipalidad, OG, ONG´s y otros actores que trabajan en cada ADS para que los Comités de Gestión Barrial de los territorios gestionen los proyectos que forman parte del Plan Estratégico Barrial de sus territorios







- c) Interés de las empresas públicas de servicio, OG, ONG's y empresas privadas en contactar a los miembros de los Comités Barriales de las ADS para coordinar acciones relacionadas con la ejecución de proyectos que están en los Planes estratégicos barriales de cada territorio (ADS)
- d) Obligatoriedad en el cumplimiento de los Planes institucionales y sus proyectos con la participación de la comunidad
- e) Interés de las empresas públicas de servicio, por aportar desde sus competencias con la ejecución de los proyectos que forman parte del Plan Estratégico Barrial de cada ADS
- f) Recursos económicos para invertir en proyectos sociales y comunitarios con fondos internaciones (en caso de ONG's) Recursos económicos para invertir en proyectos sociales y comunitarios en cumplimiento de la Ley (Responsabilidad social) en caso de las Empresas privadas
- g) Contar con el interés de la Municipalidad de Guayaquil para que surjan nuevos líderes, para capacitarlos en temas de liderazgo

9 PRINCIPALES PROBLEMAS

Una vez analizados los principales problemas que se presentan, se concluye que:

Existe una deficiente coordinación entre y con los Comités de Gestión barrial para la intervención en la ejecución de los Planes Estratégicos barriales existentes enfocados en la participación ciudadana

Todo esto como resultado del desconocimiento del uso de las TICs para poder viabilizar las comunicaciones entre ellos y con las instituciones involucradas en los procesos de ejecución de los Planes Estratégicos barriales de cada territorio

Adicionalmente se detecta que los Líderes barriales no tienen el conocimiento sobre temas de Liderazgo, Gobernabilidad, Manejo y Resolución de conflictos, Leyes concernientes a la Participación ciudadana, entre otros; que les ayuden a tener un mejor desempeño en su labor social dentro del territorio y demandar su derecho de participación en las decisiones o proyectos que plantean las demás actores que actúan en el territorio

Cabe indicar que cuentan algunos territorios con Casa Comunales que presentan una infraestructura física deficiente, pero que pueden convertirse en espacios para poder crear Centros Multimedias comunales







Por otro lado, otro problema importante es el hecho de contar con una dirigencia o liderazgo que son muy adultos o adultos mayores, por lo que es importante propiciar el surgimiento de líderes jóvenes

10 PROPUESTA DE SOLUCIONES

Como parte de las soluciones a los problemas planteados se puede mencionar lo siguiente:

Es necesario capacitar a los líderes y jóvenes que ejercen algún tipo de liderazgo en los territorios en temas de Liderazgo, manejo y resolución de Conflictos, Gobernabilidad, Leyes sobre participación ciudadana, de tal forma que puedan ejercer su derecho ciudadano a participar en las soluciones de desarrollo de sus territorios con los criterios apropiados, y que puedan desempeñar de mejor manera su papel de líderes

El manejar las TICs para poder optimizar los tiempos y mejorar las comunicaciones con las demás instituciones, se convierte en un factor muy importante para lograr una relación directa con las empresas públicas de servicio, las OG, ONG´s y empresas privadas, e incluso mantener una comunicación permanente entre los miembros del Comité de Gestión Barrial

Por tal razón es necesario primeramente, adecuar los espacios comunitarios o Casas comunales, dotándolas de elementos de seguridad en puertas y ventanas, dotarlas de equipos informáticos, conectividad, y sobre todo capacitar a los líderes en conocimientos informáticos

La transparencia y Rendición de cuentas es necesario para poder mantener la confianza de la comunidad, por tal razón, y aprovechando las nuevas tecnologías, se debe diseñar un Blog comunitario en cada ADS

Los Planes de Acción Barrial se constituyen en los espacios de participación en los que se recogerán las dificultades que se presentaren durante la ejecución de los Planes Estratégicos barriales, y estos aportes de la comunidad servirán para hacer los ajustes necesarios a los Planes Estratégicos barriales

11 METODOLOGIA PARA CONSTRUIR LA RED

Hacer un listado de los integrantes de cada Comité Barrial en las Áreas de Desarrollo Social







Realizar un Diagnóstico del grado de conocimiento en herramientas informáticas y temas de participación ciudadana

Indagar entre los miembros la disponibilidad de tiempo para recibir la capacitación (visitas y entrevistas)

Diseño de un Blog comunitario

Involucramiento de los actores de la Red

Propiciar un acercamiento entre los diferentes Comités de Gestión Barrial

Revisión de los Planes Estratégicos barriales (Reuniones de seguimiento al Plan)

Elaboración de un Plan de Acción por sectores en los territorios (ADS) con el apoyo del Comité de Gestión Barrial, enfocando temas o proyectos relacionados con el Plan Estratégico Barrial

Ejecución del Plan de Acción Barrial

Ajustes a los Planes Estratégicos Barriales, según las actividades identificadas y desarrolladas en los Planes Acción Barrial

Elaboración de un Reglamento del manejo de la Red consensuado entre sus miembros

Funcionamiento de los Blogs comunitarios: identificación de problemas en la comunidad, publicación en los blogs de estos problemas así como de las intervenciones o proyectos en la comunidad por parte de las instituciones públicas de servicio

Reuniones de trabajo con cada Comité de Gestión Barrial y las empresas públicas de servicio: informe de los proyectos o actividades de intervención en los territorios vinculadas al Plan Estratégico Barrial

Difusión a la comunidad de los proyectos o actividades a través de reunión tipo Asamblea

Conformación y Funcionamiento de las veedurías ciudadanas creadas en la vigilancia de la ejecución de proyectos o actividades vinculadas al Plan Estratégico de cada ADS







Creación de La Lista de Correos, que es un listado de email de acceso restringido, de tal forma que se garantice la conexión con los actores de la Red y no se permite el acceso a este sitio a los visitantes del Blog Manual de funcionamiento de la Red y del Blog comunitario







PERSONAL

Para la operación de los Centros Multimedia Comunitarios:

- Los Centros Comunitarios contarán con un administrador de los lugares seleccionados del grupo de líderes capacitados que cuenten con las habilidades necesarias para su manejo.
- Cada una de las Áreas de Desarrollo Social se unirá a la red social seleccionada. Los roles para su manejo se darán de la siguiente manera:
- Administrador general de la red: Será el encargado de regular y supervisar que la información subida a la red, cumpla con los requisitos estipulados en el manual de uso del mismo. Cualquier información que vaya en contra de los propósitos para los cuales fueron creados los blog, podrá ser retirada por dicho administrador. Este rol lo ejercerá una persona designada por el municipio.
- Colaborador: Será seleccionada del grupo de personas capacitadas y estará encargado de actualizar su información en la red.

El Centro será manejado por un miembro de la comunidad que haya sido capacitado por el proyecto, quien será debidamente seleccionado y cuya actividad será supervisada por el Técnico de Manejo de Información Municipal

Para la operación de la Red:

La Red será administrada por la Dirección de acción Social y Educación, a través del Dpto de Planeación Social, contando con el siguiente personal: Planificadora Social, 2 Técnicos de Manejo de Información Municipal.

La Planificadora social será la responsable de dirigir las Asambleas, Planes de Acción Barrial y reuniones de vinculación entre los Comités de Gestión Barrial y los representantes de las empresas públicas de servicio, empresas, representantes de OG, ONG´s y empresas privadas

Los Técnicos de manejo de información municipal serán el apoyo de la Planificadora social, y serán los directamente responsables de las convocatorias a las reuniones y Planes de Acción barrial.

La Supervisión de los Centros multimedia comunitarios será responsabilidad del Técnico multimedia.







SOSTENIBILIDAD

En el primer año del proyecto, la Municipalidad de Guayaquil destinará fondos para el funcionamiento de los Centro Multimedia comunitarios.

A partir del segundo año cada Centro deberá implementar su Plan de sostenibilidad que básicamente estará referido a: realizar actividades (bingos, rifas, tómbolas, aportaciones de los miembros del Comité)

El Plan de sostenibilidad tiene como objetivo financiar la operatividad del Centro multimedia: costos de servicios básicos, impresiones, entre otros

Uno de los recursos es la gestión ante las Empresas privadas que tienen la práctica de Responsabilidad social, para que "apadrinen" los Centros y costeen el servicio de Internet y mantenimiento de equipos

Se calcula que los costos de operación mensual de cada Centro es de \$260,00 esto incluye: suministros, costos de servicios básicos.

12 PRODUCTOS

A) ETAPA DE PROMOCIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS

Reunión de promoción del proyecto con los Comités de Gestión barrial Inspección de los espacios donde funcionarán los Centros Multimedias Comunitarios

Definición de proyectos de adecuación: Planos, presupuesto de obra Implementación de adecuación de espacios: colocación de seguridades en puertas y ventanas, instalaciones eléctricas, entre otros

B) CREACIÓN DE CENTROS MULTIMEDIA COMUNITARIOS

Adquisición de equipos informáticos y contratación de servicio de Internet Entrega de Centros Multimedia Comunitarios a la comunidad (con las adecuaciones, equipos y contrato de conexión internet)

C) CAPACITACIÓN A LOS REPRESENTANTES DE LOS COMITÉS

Desarrollo del Plan de Capacitación en temas de Liderazgo, Gobernabilidad, Manejo y resolución de conflictos

Capacitación de los integrantes de la comunidad de los Comités de Gestión Barrial de las ADS en Herramientas informáticas (office)

Creación de Blogs comunitarios y correos electrónicos por cada Comité de Gestión Barrial y por cda integrante de los Comités

D) SOSTENIMIENTO DE LOS CENTROS MULTIMEDIA COMUNITARIOS

Diseño de un Plan de sostenimiento de los Centros Multimedias comunitarios creados en cada ADS







Obtención de datos de los técnicos municipales, de las empresas públicas de servicio, OG, ONG´s y de las Empresas privadas que trabajan en los territorios: email, cargos, dirección empresarial, números telefónicos

E) ETAPA DE EMPODERAMIENTO DEL PROYECTO

Reuniones con los demás actores para presentar a los miembros de la Red de Comités de Gestión Barrial ante los demás actores

Desarrollo de una base de datos de los actores de la Red: correos electrónicos, web institucionales, entre otros

Desarrollo de Planes de Acción en cada ADS: reuniones de seguimiento a la Red con la participación de todos los actores (rendición de ctas)

F) FUNCIONAMIENTO DE LA RED

Creación de veedurías ciudadanas en las ADS lideradas por los Comités de Gestión Barrial

Reuniones (2 veces al año) de Rendición de cuentas entre los Comités Publicaciones en los Blogs comunitarios

Mantenimiento de comunicación entre los miembros de la Red utilizando Blogs, Email y Web institucionales

Reuniones periódicas (2 veces al año) de Rendición de ctas Aplicación del Plan de sostenimiento

13 INDICADORES

13.1 OPERATIVOS

- a) 15 Centros Multimedia comunitarios creados
- b) 15 Blogs comunitarios diseñados
- c) 5 Capacitaciones ejecutadas en cada una de las 15 Áreas de Desarrollo Social determinadas por la Dirección de Acción Social y Educación
- d) 450 dirigentes y líderes de organizaciones sociales, capacitados y formados en: Liderazgo (20 horas), Gobernabilidad (20 horas), Manejo y resolución de conflictos (20 horas), Leyes sobre participación ciudadana (20 horas), Capacitación en TICs (32 horas)
- e) Folletos impresos y entregados a los participantes: 450 folletos por cada capacitación
- f) 450 certificados de asistencia entregados a los participantes

13.2 DE RESULTADO

- a) Por lo menos el 50% de las Áreas de Desarrollo Social intervenidas ejecutando satisfactoriamente su plan de sostenibilidad
- b) Por lo menos el 50% de los Comités de Gestión Barrial participa en las decisiones sobre proyectos y actividades que en sus territorios







- ejecutan las empresas de servicios, ONG's, OG y empresas privadas
- c) Por lo menos el 50% de los Comités Barriales utilizan adecuadamente sus Blogs comunitarios
- **d)** 80% de las personas seleccionadas, completan la asistencia al proceso de capacitación y formación

14 ACTIVIDADES

14.1 ORGANIZACIÓN

Identificación de los principales grupos de la RED

- Comités de Gestión Barrial de las ADS
- Equipo Técnico Municipal
- Dptos de Vinculación con la comunidad de las Empresas públicas de Servicio y OG
- Representantes de las ONG´s y empresas privadas

14.2 ETAPA DE PROMOCIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS

- a) Reunión de promoción del proyecto con los Comités de Gestión barrial
- b) Inspección de los espacios donde funcionarán los Centros Multimedias Comunitarios
- c) Definición de proyectos de adecuación: Planos, presupuesto de obra
- d) Implementación de adecuación de espacios: colocación de seguridades en puertas y ventanas, instalaciones eléctricas, entre otros

14.3 CREACIÓN DE CENTROS MULTIMEDIA COMUNITARIOS

- a) Adquisición de equipos informáticos y contratación de servicio de Internet
- b) Entrega de Centros Multimedia Comunitarios a la comunidad (con las adecuaciones, equipos y contrato de conexión internet)

14.4 CAPACITACIÓN A LOS REPRESENTANTES DE LOS COMITÉS

 a) Capacitación de los integrantes de la comunidad de los Comités de Gestión Barrial de las ADS en temas de Liderazgo, Gobernabilidad, Manejo y resolución de conflictos, Leyes de participación ciudadna (20 hora) y TICs

Liderazgo: 20 horas

Objetivo: Analizar la importancia del liderazgo en las comunidades, definiendo el liderazgo y sus bases conceptuales, mostrando las habilidades del liderazgo eficaz y cómo ejercerlo en las comunidades







TEMAS:

- 1. Tipos de Liderazgo
- 2. Liderazgo comunitario
- 3. Equidad e Igualdad de género
- 4. El Liderazgo y la Acción

Gobernabilidad: 20 horas

Objetivo: Entender la vinculación entre la participación ciudadana y la gestión pública, estableciendo cuáles son los mecanismos viables para fomentar la participación ciudadana, identificando resultados concretos para aplicar y promover la participación de líderes y la comunidad

TEMAS:

- 1. La Autoestima y La Identidad
- 2. El temperamento y las relaciones humanas
- 3. Democracia y participación ciudadana
- 4. Aplicación de los valores democráticos en el territorio

Manejo y resolución de conflictos: 20 horas

Objetivo: El objetivo general del curso es desarrollar la capacidad negociadora de los participantes, con el propósito de establecer métodos de solución de conflictos, manejo de objeciones y generar la capacidad de crear opciones que satisfagan plenamente los intereses de las partes, además de diseñar las estrategias necesarias para un proceso de negociación exitoso.

TEMAS:

- 1. La Negociación
- 2. La Comunicación Emocional
- 3. Manejo de Conflictos con Clientes
- 4. Las Tácticas Comunes en la Negociación

Capacitación en TICs: 32 horas

Objetivo: Establecer un vínculo entre las actividades cotidianas y las TIC´s, usándolas como recursos para la comunicación entre las comunidades, optimización del tiempo, identificando los servicios a los que se puede acceder desde los hogares o espacios comunales

TEMAS:







- 1. Introducción a las TIC's
- 2. Herramientas de Office
- 3. Correos electrónicos, Redes Sociales y Blog Redesarrollo
- 4. Utilidades varias (uso de aplicaciones de otras instituciones públicas y de servicio)

Capacitación en Leyes sobre participación ciudadana: 20 horas

Objetivo: Que los participantes conozcan las leyes, reglamentos, ordenanzas que garantizan la participación ciudadana

TEMAS:

- 1) La Constitución Política de la República del Ecuador
- 2) COOTAD y COPFP
- 3) Ley de Participación ciudadana y su reglamento
- 4) Plan de Desarrollo urbano cantonal de Guayaquil
- 5) Sistema de Participación Ciudadana del cantón Guayaquil
- 6) El Consejo de Planificación cantonal de Guayaquil

14.5 SOSTENIMIENTO DE LOS CENTROS MULTIMEDIA COMUNITARIOS

- a) Diseño de un Plan de sostenimiento de los Centros Multimedias comunitarios creados en cada ADS
- b) Obtención de datos de los técnicos municipales, de las empresas públicas de servicio, OG, ONG's y de las Empresas privadas que trabajan en los territorios: email, cargos, dirección empresarial, números telefónicos

14.6 ETAPA DE EMPODERAMIENTO DEL PROYECTO

- a) Reuniones con los demás actores para presentar a los miembros de la Red de Comités de Gestión Barrial ante los demás actores
- b) Desarrollo de una base de datos de los actores de la Red: correos electrónicos, web institucionales, entre otros
- c) Desarrollo de Planes de Acción en cada ADS: reuniones de seguimiento a la Red con la participación de todos los actores (rendición de ctas)

14.7 FUNCIONAMIENTO DE LA RED

 a) Creación de veedurías ciudadanas en las ADS lideradas por los Comités de Gestión Barrial







- b) Reuniones (2 veces al año) de Rendición de cuentas entre los Comités
- c) Publicaciones en los Blogs comunitarios
- d) Mantenimiento de comunicación entre los miembros de la Red utilizando Blogs, Email y Web institucionales
- e) Aplicación del Plan de sostenimiento

15 OPERATIVIDAD DEL PROYECTO

Tomando como referencia la experiencia del Plan Alerta del Barrio Saavedra, el proyecto deberá considerar varias formas de relación

- Reuniones establecidas en espacios físicos como los son las Casas comunales y las infraestructuras destinadas a la atención a la comunidad que pertenecen a la Municipalidad de Guayaquil
- Comunicación a través de los Blogs comunitarios que se crearán en cada Área de Desarrollo Social

Esto último debe considerar la utilización de páginas web institucionales, correos electrónicos, redes sociales, blogs; es decir que el internet se convierte en un factor clave de éxito para el funcionamiento de la Red.

El Blog de cada Comité de Gestión Barrial deberá tener como objetivo primordial el recoger opiniones, denuncias de la comunidad. Así como el difundir las noticias sobre las intervenciones de las instituciones ya sean éstas públicas o privadas, que en el territorio están o ejecutarán, de preferencia vinculadas a lo que está considerado en el Plan Estratégico barrial

También deberá dar cabida a reclamos, petitorios, notas a los funcionarios públicos, foro de opiniones, sugerencias a los servidores públicos

Esto exige capacitar o dotar de los conocimientos necesarios a los miembros de los Comités de Gestión Barrial, y que debe ser de una manera sencilla y directa, considerando que en su gran mayoría, los líderes barriales son personas muy adultas o adultos mayores, o que su nivel de instrucción educativa no llega más allá del bachillerato

Este factor podría representar una dificultad para la comunicación de la Red utilizando las TICs, razón por la cual se debe ir trabajando en identificar líderes jóvenes y en concientizar al viejo liderazgo sobre la importancia de estar actualizados y de ayudarse de la gente joven que tiene la destreza de utilizar las nuevas tecnologías







Es decir que se debe identificar como responsable del Blog comunitario a una persona joven con la aptitud suficiente para el aprendizaje en el manejo y uso de las herramientas informáticas

16 ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

	ACTIVIDADES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
1	ETAPA DE PROMOCIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS												
1.1	Reunión de promoción del proyecto con los Comités de Gestión barrial												
1.2	Inspección de los espacios donde funcionarán los Centros Multimedias Comunitarios												
1.3	Definición de proyectos de adecuación: Planos, presupuesto de obra												
1.4	Implementación de adecuación de espacios: colocación de seguridades en puertas y ventanas, instalaciones eléctricas, entre otros												
2	CREACIÓN DE CENTROS MULTIMEDIA COMUNITARIOS												
2.1	Adquisición de equipos informáticos y contratación de servicio de Internet												
2.2	Entrega de Centros Multimedia Comunitarios a la comunidad (con las adecuaciones, equipos y contrato de conexión internet)												
3	CAPACITACIÓN A LOS REPRESENTANTES DE LOS COMITÉS												
3.1	Desarrollo del Plan de Capacitación en temas de Liderazgo, Gobernabilidad, Manejo y resolución de conflictos												
3.2	Capacitación de los integrantes de la comunidad de los Comités de Gestión Barrial de las ADS en Herramientas informáticas (office)												
3.3	Creación de Blogs comunitarios y correos electrónicos por cada Comité de Gestión Barrial y por cda integrante de los Comités												
4	SOSTENIMIENTO DE LOS CENTROS MULTIMEDIA COMUNITARIOS												
4.1	Diseño de un Plan de sostenimiento de los Centros Multimedia comunitarios creados en cada ADS												
4.2	Obtención de datos de los técnicos municipales, de las empresas públicas de servicio, OG, ONG's y de las Empresas privadas que trabajan en los territorios: email, cargos, dirección empresarial, números telefónicos												







5	ETAPA DE EMPODERAMIENTO DEL PROYECTO						
5.1	Reuniones con los demás actores para presentar a los miembros de la Red de Comités de Gestión Barrial ante los demás actores						
5.2	Desarrollo de una base de datos de los actores de la Red: correos electrónicos, web institucionales, entre otros						
5.3	Desarrollo de Planes de Acción en cada ADS: reuniones de seguimiento a la Red con la participación de todos los catores (rendición de ctas)						
6	FUNCIONAMIENTO DE LA RED						
6.1	Creación de veedurías ciudadanas en las ADS lideradas por los Comités de Gestión Barrial						
6.2	Reuniones (2 veces al año) de Rendición de cuentas entre los Comités						
6.3	Publicaciones en los Blogs comunitarios						
6.4	Mantenimiento de comunicación entre los miembros de la Red utilizando Blogs, Email y Web institucionales						
6.6	Aplicación del Plan de sostenimiento						







17 PRESUPUESTO

ITEM	CONCEPTO		VALOR (USD)
1	SUELDOS		
1.1	Personal técnico, Operativo y Administrativo		\$ 11.850,00
2	CARGAS SOCIALES (Sobre item 1)		
2.1	Personal técnico, Operativo y Administrativo		\$ 3.400,19
3	COSTOS DIRECTOS		
3,1	CONECTIVIDAD Y PROMOCIÓN		\$ 65.188,80
3,2	COSTOS CAPACITACIÓN		\$ 33.600,00
3,3	ADECUACIÓNDE ESPACIOS		\$ 75.000,00
3,4	EQUIPOS DE CÓMPUTO		\$ 56.250,00
3,5	REUNIONES		\$ 15.900,00
4	COSTOS INDIRECTOS		
	REFRIGERIOS		\$ 16.200,00
	FOLLETOS DE REUNIONES		\$ 24.750,00
	SUMINISTROS Y OTROS		\$ 3.000,00
	SUBTOTAL		\$ 305.138,99
	IMPREVISTOS	3%	\$ 9.154,17
	TOTAL		\$ 314.293,16







18 EVALUACIÓN Y MONITOREO

El propósito de la Evaluación y monitoreo, como lo señalan varios autores, es el contar con información que permita "adoptar decisiones oportunas y adecuadas para alcanzar el Objetivo planteado" de tal manera que estas decisiones sirvan para hacer correctivos al proyecto y garantizar los resultados planteados.

Por lo que se deberá verificar el cumplimiento de lo previsto en la planificación del proyecto, en aspectos como participación de la comunidad, utilización de los Blogs, participación en las capacitaciones, cumplimiento del cronograma, costos.

Por lo tanto se aplicará en tres momentos:

- 1. Arranque del proyecto, que permitirá contar con los elementos necesarios para efectuar una medición posterior
- 2. Evaluación durante la ejecución del proyecto, que llevará al análisis de los problemas que se detectaren
- 3. Etapa de decisiones para aplicar los correctivos (retroalimentación) en las actividades que están en ejecución

 $^{^{18}}$ PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERITORIAL PARA EL BUEN VIVIR. GUAYATANAMA. Ing. Fausto Salazar. 2011





19 BIBLIOGRAFÍA

- 1. METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN DE PLANES ESTRATÉGICOS PARTICIPATIVOS 2010. Municipalidad de Guayaquil, Dirección de Acción Social y Educación. Arq. Mónica Indaburo Parrales y Soc. Jenny Daza Guizado. 2008
- 2. REDES COMUNITARIAS PARA LA PREVENCIÓN DE DESASTRES. UNA METODOLOGÍA PARA LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. Lic Gerardo Monge Bolaños. 2004
- 3. INTERNET Y REDES CIUDADANAS PARA LA SEGURIDAD URBANA: El Plan Alerta del Barrio Saavedra, un estudio de caso. Instituto de Investigaciones Gino Germán Fac. de Ciencias Sociales Universidad de Buenos Aires, Argentina. Noviembre 2001
- **4. UNIDAD DIDÁCTICA 4. FORMULACIÓN DE PROYECTOS**. Módulo 1. Fundamentos de la Gestión de proyectos de Desarrollo local
- FORTALECIENDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO. Material didáctico para comisiones vecinales. Paraguay 2001
- 6. PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERITORIAL PARA EL BUEN VIVIR. GUAYATANAMA. Ing. Fausto Salazar. 2011
- 7. http://escritoriofamilias.educ.ar/datos/redes-sociales.html
- 8. 1http://definicion.de/pagina-web/







20 ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE MARCO LÓGICO

MATRIZ DE MARCO LÓGICO

	RESUMEN DISEÑO	INDICADORES OPERATIVOS VERIFICABLES (IOV)		
RESUMEN GENERAL (OG)	Conformar una Red de Comités de Gestión Barrial de las Áreas de Desarrollo Social, sustentada por TICs, de modo que puedan fortalecer sus potencialidades anticipándose a las dificultades y problemas que pudieren presentarse en sus territorios en la ejecución de los Planes Estratégicos participativos	No. De líderes representantes de la comunidad que integran los Comités de Gestión barrial utilizando las TIC's No. Total de líderes representantes de la comunidad que integran los Comités de Gestión barrial		
	Establecer mecanismos de comunicación entre los Comité de Gestión Barrial de las ADS y las instituciones de servicio público, OG, ONG's y empresas privadas que trabajan en los territorios, optimizando el tiempo de los técnicos y apoyando la gestión de los proyectos de los Planes Estratégicos a través de una Red	No. DeREUNIONES EFECTIVAS ENTRE LOS Comités en los proyectos Y as instituciones No. De REUNIONESque las instituciones ejecutan en los territorios		
OBJETIVO ESPECÍFICO (OE)	Capacitar a los representantes de los Comités de Gestión barrial de las ADS en temas de Liderazgo, Gobernabilidad, Manejo y Resolución de conflictos, TIC's	No. De líderes de los Comités capacitados		
	TIC S	No. Total de líderes que integran los Comités		
	Los Comités de Gestión Barrial se mantiene conectados entre sí, utilizando los Blogs comunitarios y las páginas sociales	No. De blogs creados		
RESULTADOS(R)	Los Comités de Gestión Barrial ejercen sus derechos de participación ciudadana en los proyectos que las instituciones públicas de servicio, municipalidad, OG, ONGs y empresas privadas realizan en los territorios	No. De Comités Barrial creados No. De intervenciones de los Comités en los proyectos de las instituciones No. De proyectos que las instituciones ejecutan en los territorios		







	ETAPA DE PROMOCIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS	
	Reunión de promoción del proyecto con los Comités de Gestión barrial	
	Inspección de los espacios donde funcionarán los Centros Multimedias Comunitarios	
ACTIVIDADES(A)	Definición de proyectos de adecuación: Planos, presupuesto de obra	
ACTIVIDADES(A)	Implementación de adecuación de espacios: colocación de seguridades en puertas y ventanas, instalaciones eléctricas, entre otros	
	CREACIÓN DE CENTROS MULTIMEDIA COMUNITARIOS	
	Adquisición de equipos informáticos y contratación de servicio de Internet	
	Entrega de Centros Multimedia Comunitarios a la comunidad (con las adecuaciones, equipos y contrato de conexión internet)	
	CAPACITACIÓN A LOS REPRESENTANTES DE LOS COMITÉS	
	Desarrollo del Plan de Capacitación en temas de Liderazgo, Gobernabilidad, Manejo y resolución de conflictos	
	Capacitación de los integrantes de la comunidad de los Comités de Gestión Barrial de las ADS en Herramientas informáticas (office)	
ACTIVIDADES(A)	Creación de Blogs comunitarios y correos electrónicos por cada Comité de Gestión Barrial y por cda integrante de los Comités	
	SOSTENIMIENTO DE LOS CENTROS MULTIMEDIA COMUNITARIOS	
	Diseño de un Plan de sostenimiento de los Centros Multimedias comunitarios creados en cada ADS	
	Obtención de datos de los técnicos municipales, de las empresas públicas de servicio, OG, ONG's y de las Empresas privadas que trabajan en los territorios: email, cargos, dirección empresarial, números telefónicos	
ACTIVIDADES (A)	ETAPA DE EMPODERAMIENTO DEL PROYECTO	







Reuniones con los demás actores para presentar a los miembros de la Red de Comités de Gestión Barrial ante los demás actores	
Desarrollo de una base de datos de los actores de la Red: correos electrónicos, web institucionales, entre otros	
Desarrollo de Planes de Acción en cada ADS: reuniones de seguimiento a la Red con la participación de todos los actores (rendición de ctas)	
FUNCIONAMIENTO DE LA RED	
Creación de veedurías ciudadanas en las ADS lideradas por los Comités de Gestión Barrial	
Reuniones (2 veces al año) de Rendición de cuentas entre los Comités	
Publicaciones en los Blogs comunitarios	
Mantenimiento de comunicación entre los miembros de la Red utilizando Blogs, Email y Web institucionales	
Reuniones periódicas (2 veces al año) de Rendición de ctas	
Aplicación del Plan de sostenimiento	